

Prácticas de Interpretación I

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Prácticas de Interpretación I

Docente: Elisa Marinas (Primer semestre) / Iñigo Rodríguez (Segundo semestre)

Correos electrónicos: elisam.marrad@educa.jcyl.es / inigo.rodrod@educa.jcyl.es

Titulación: Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 16

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Sistemas de Interpretación

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura se ocupa de la aplicación de la puesta en práctica de las herramientas psicofísicas para la actuación en escena adquiridas en los dos cursos anteriores, además del aprendizaje y puesta en práctica del análisis activo. El contenido práctico de la misma, está enfocado a la relación del actor con el texto, la escena y el espectador.

2. Objetivos de la asignatura

1. Poner en práctica las herramientas psicofísicas adquiridas en los cursos anteriores, así como los recursos expresivos adquiridos aplicándolos en la práctica de la creación actoral.
2. Desarrollar la autonomía creativa del alumno.
3. Afianzar el trabajo de análisis activo del texto y su aplicación para la práctica actoral.
4. Aplicar prácticamente el análisis dramático del texto y del personaje desde la perspectiva actoral.
5. Conocer e integrar las distintas relaciones del actor y/o de la actriz con todos los elementos de significación teatral.
6. Desarrollar y practicar la relación con el texto, el personaje y el espectador.
7. Conocer, desarrollar y practicar la relación actor/actriz – director/a.
8. Creación, práctica y experimentación de la comunicación con el público a través de personajes, textos y escenificaciones.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Está vinculada con las asignaturas de los cursos anteriores que componen la materia Sistemas de Interpretación (Tª de la Interpretación, Interpretación I e Interpretación II) y con la asignatura del curso posterior también integrada en la materia Prácticas de Interpretación, Prácticas de Interpretación II.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y

Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
5. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
6. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
7. Fomentar la autonomía y la autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
8. Utilizar de manera eficaz las capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
9. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
10. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Competencias específicas

1. Dominar las herramientas y los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
2. Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través de la técnica interpretativa del análisis activo, dentro del marco de un trabajo de elenco.
3. Dar respuesta de forma veraz, comprometida, coherente y creativa al reto de abordar el desarrollo de un personaje en el marco de una pequeña puesta en escena.
4. Integrar las disciplinas instrumentales estudiadas en la formación dentro del marco de la puesta en escena, y según las necesidades de la misma (estilo, género, lenguajes teatrales empleados...).
5. Perfeccionar el uso del instrumento psicofísico, y completar la expansión tanto de las potencialidades técnicas como de su rango expresivo, de cara a la actuación frente a la audiencia.
6. Reconocer y aplicar de forma práctica el análisis activo del texto dramático.
7. Dominar la técnica de la improvisación empleando con iniciativa, creatividad y autonomía el imaginario y la capacidad de juego del actor.
8. Interpretar y desarrollar el personaje en la obra y durante el proceso de creación.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Reconocimiento y utilización los recursos expresivos desarrollados (cuerpo/voz) en la creación del personaje (movimiento e incorporación orgánica del texto).

2. Integración en el elenco para favorecer el carácter colectivo del hecho teatral en la práctica escénica.
3. Asunción del rol del docente como director de la escenificación y, del actor para la puesta en escena.
4. Capacidad de realizar análisis activo.
5. Aplicación para la interpretación del análisis activo desde la perspectiva actoral.
6. Capacidad para interpretar un personaje de forma orgánica, creativa, comprometida y coherente con la escenificación y el texto propuestos.
7. Capacidad para entender, asumir, aplicar e integrar las notas de dirección.
8. Capacidad de concebir y fundamentar los procesos creativos de forma autónoma y coherente.

5. Contenidos

- Estudio práctico del desarrollo de la línea de acción del personaje a partir de la cadena de sucesos fundamentales.
- Desarrollo de las herramientas psicofísicas para el estudio y la construcción de personajes con claves de comportamiento alejadas del registro natural del actor.
- Análisis y construcción de personajes en diferentes géneros, épocas y estilos.
- Mecanismos de integración de los lenguajes, procedimientos, conceptos y saberes adquiridos.
- Inicio en la práctica de la creación teatral en la que se sintetizarán todos los aspectos de la formación.

Temario

1. Las herramientas psicofísicas al servicio de la escena:

- a. Uso óptimo del instrumento físico y vocal: consciencia sensible, cuerpo activo y palabra encarnada. Integración en el actor orgánico.
- b. La improvisación como material para la creación.
- c. Energía e impulsos internos.
- d. Entrenamiento y preparación para la escena ante el público

2. El análisis activo del texto y su aplicación a la acción escénica y la creación del personaje.

3. Procesos de creación:

- a. El trabajo de elenco: encuentro con la dinámica colectiva. Relación: escucha y complicidad. Establecimiento de un lenguaje común para la creación.
- b. La dramaturgia actoral.
- c. La puesta en escena.
- d. Autonomía y gestión del proceso de ensayos: integrar las diferentes disciplinas estudiadas en la puesta en escena.
- e. La relación con el público.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	240h
2	Clases abiertas y muestras	10h
3	Tutorías	10h
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	220h
TOTALES		480h

Se seguirá cronológicamente el temario indicado investigando y trabajando sobre escenas y obras relevantes de la literatura dramática universal, con el fin de profundizar en el uso de la imaginación y las herramientas psicofísicas para la técnica de la improvisación y, desarrollar y profundizar el análisis activo, en definitiva, ahondar en la técnica actoral.

Conforme al tema 2, se leerá, analizará y se realizarán ejercicios prácticos de análisis activo en clase, sobre la obra u obras elegidas por los docentes para trabajar durante los siguientes meses del curso. Se trabajará con la intención de realizar una interpretación solvente y establecer una dinámica grupal. Dicha obra será elegida conforme a criterios pedagógicos.

En cuanto a las tutorías, se realizarán aquellas que los alumnos soliciten o los docentes crean necesarias, siempre bajo solicitud previa por ambas partes y en el día establecido para ellas.

No estará permitido el uso de dispositivos electrónicos en el aula (teléfonos móviles, ordenadores, tablets, etc.), salvo aquellas situaciones extraordinarias en las que sea necesario su uso como herramienta que ayude al aprendizaje. Estas situaciones las especificará y decidirá el docente anunciándolas previamente.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **8 %** de la asignatura (un total de **5** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación y actitud del alumno en clase	10	10
Evolución del alumno a través de ejercicios prácticos y presentaciones escénicas	80	80
Memorias, reflexiones críticas y ejercicios escritos	10	10
Total	100%	100%

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **8 %** de la asignatura (un total de **5** faltas).

En caso de acogerse a la evaluación sustitutoria, el alumno/a realizará una presentación escénica indicada por el docente, de características similares a las realizadas por el resto de los alumnos. También presentará por escrito una memoria crítica del proceso llevado a cabo y el análisis activo realizado para poner en pie dicha presentación.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Memoria escrita del trabajo realizado y análisis activo.	10	10
Pruebas prácticas y presentaciones escénicas.	90	90
Total	100%	100%

En caso de que el alumno/a solicite una revisión de la calificación, deberá realizarla en las **48 horas** siguientes a la comunicación de dicha calificación. La solicitud será siempre atendida cuando haya sido realizada en plazo y se atenderá única y exclusivamente de forma presencial, siendo el docente quien fijará día y hora, siendo tales inamovibles. En caso de que el alumno no acuda a la cita establecida, pierde el derecho a la revisión solicitada.

Al final del primer semestre los alumnos entregarán a la docente encargada de la asignatura durante el primer semestre, una memoria escrita del trabajo realizado hasta el momento.

8. Criterios de evaluación

Ejercicios prácticos, pruebas y presentaciones escénicas:

- Ejercicios psicofísicos sobre técnica actoral.
- Entrenamiento personal.
- Improvisaciones dentro del proceso de estudio escénico.

- Capacidad para integrar las notas e indicaciones del docente.
- Resultado óptimo en escenas y/o monólogos.

Además del contenido en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, se valorarán los siguientes criterios de evaluación:

Participación y actitudes del alumno:

- Asistencia y puntualidad.
- Preparación, implicación y profundidad en el desarrollo de las clases.
- Estudio puntual, riguroso y eficaz del texto.
- Observación, escucha y contribución atenta y respetuosa al trabajo de los compañeros.
- Respeto y aceptación de las notas, indicaciones, trabajos, ejercicios y tareas indicadas por el docente.
- Sentido de elenco para la práctica escénica en caso de realizar un montaje colectivo. En otro caso, trabajo adecuado con el compañero o compañeros.
- Respeto a las instalaciones y al material de trabajo, actitud proactiva e implicación en la adecuada organización colectiva de los alumnos para la recogida y devolución del material en préstamo, y su cuidado, así como al mantenimiento del orden antes, durante y al finalizar la clase, manifestando así tanto el respeto por el propio trabajo, como por el de los compañeros del grupo, y del resto de la comunidad educativa.
- Uso indebido de dispositivos móviles y/o electrónicos.

Práctica, asimilación y rendimiento en ejercicios, prácticas y presentaciones escénicas:

- Conocimiento orgánico de los recursos expresivos del actor (voz y cuerpo), sensibles (emoción y sensación) y creativos (imaginación, memoria, intuición).
- Conocimiento y preparación de la actitud psicofísica necesaria para la actuación.
- Conocimiento y asimilación de los elementos técnicos básicos que conforman el lenguaje de la acción física y vocal.
- Capacidad de responder y reaccionar a la acción del compañero y capacidad de desarrollar buenos niveles de juego, complicidad e improvisación.
- Conocimiento y aplicación del análisis activo a la escena y a la obra.
- Capacidad para poner en práctica con coherencia y veracidad los elementos técnicos aprendidos en relación con la creación del personaje.
- Conocimiento y asimilación práctica de los impulsos internos y el nivel de actuación requerido en función del género y el estilo y en relación con el público.
- Autonomía y creatividad en el desarrollo de la práctica escénica.

9. Bibliografía y otros recursos

1. BERRY, C. (2015). *Texto en acción*. Fundamentos.
2. BIELSKI, Jaroslaw, *Acciones concomitantes*, ADE. 2020.
3. BROOK, Peter, *Más allá del espacio vacío*, Alba Editorial, 2001
4. CHÉJOV, Michael, *Sobre la técnica de la actuación*, Alba Editorial, 1999
5. DONNELLAN, Declan, *El actor y la diana*, Fundamentos, 2004
6. JOHNSTONE, Keith, *Improvisación y teatro*, Cuatro Vientos, 1990
7. KNÉBEL, María O., *El último Stanislavski*, Fundamentos, 1996
8. KNEBEL, María O., *La palabra en la creación actoral*, Ed. Fundamentos, 2000
9. LAYTON, William, *¿Por qué? El trampolín del actor*, Fundamentos, 1990

10. LECOQ, *El cuerpo poético*, Alba Editorial, 2003
11. MEDINA VICARIO, Miguel, *Los géneros dramáticos*. Fundamentos, 2000
12. SERRANO, Raúl, *Nuevas tesis sobre Stanislavski*, ATUEL, 2004
13. STANISLAVSKI, Constantin, *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*, Alba, 2008
14. STANISLAVSKI, K. *El método*. La pajarita de papel, 2022.